

Reunidas en el Centro de la Mujer de Manzanares a las 10.00 las miembros de la Comisión de Selección para las becas del aula mentor convocadas con fecha 18 de septiembre de 2017, acuerda.

1. No admitir la solicitud presentada fuera de plazo de 795XX273B
2. Teniendo en cuenta que el resto de las solicitudes presentadas están dentro de plazo , cumplen los requisitos exigidos en la convocatoria y no se hace necesaria baremación de otras circunstancias personales se acuerda publicar el listado provisional de becas/os.

705XX196D
717XX710G
709XX787R
717XX106E
707XX753N
712XX217R
X80XX313E
705XX093T
715XX279Q
443XX012G
062XX691Q
712XX995R
705XX255W
056XX501J
717XX700Y

3. Se establece, según recogen las bases, dos días naturales para alegaciones desde la publicación en la web municipal.

Y sin otro particular se firma el acta en manzanares a seis de noviembre de dos mil diecisiete.

Representante Aula Mentor

Personal Técnico del Centro de la Mujer

